



Casa abierta al tiempo

# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

## Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-48-10  
2 de junio de 2010

**Presidente:** Dr. Arturo Rojo Domínguez

**Secretario:** Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra

En las instalaciones de la Sala del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en el 3er. piso de la Sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., siendo las 15:09 horas del 2 de junio de 2010, inició la **sesión CUA-48-10** del Consejo Académico.

Para dar formal inicio a la Sesión, el Presidente solicitó al Secretario pasar lista para verificar el quórum.

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

Se constató la asistencia de 31 consejeros, conforme a la siguiente lista:

- |  |  |
|--|--|
| 1. Dr. Arturo Rojo Domínguez.            | Presidente del Consejo Académico.  |
| 2. Dr. Christian Lemaitre y León.        | Director de la División de Ciencias de la Comunicación y Diseño.   |
| 3. Mtro. Gerardo Muñoz Hernández.        | En sustitución del Dr. Sergio Revah Moiseev, Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería. |
| 4. Dr. Mario Casanueva López.            | Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.  |
| 5. Dr. Eduardo Peñaloza Castro.          | Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.  |
| 6. Dr. Héctor Jiménez Salazar.           | Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.  |
| 7. Mtro. Luis Alfredo Rodríguez Morales. | Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.   |
| 8. Dr. Alejandro Mercado Celis.          | Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.  |
| 9. Dr. Rodolfo Suárez Molnar.            | Jefe del Departamento de Humanidades.  |
| 10. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez.      | Jefe del Departamento de Estudios Institucionales.   |
| 11. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde.       | Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.   |
| 12. Dr. Pedro Pablo González Pérez.      | Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.   |
| 13. Dr. Alfonso Mauricio Sales Cruz.     | Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología.  |

### Representantes del personal académico:

- |   |   |
|---|---|
| 14. Mtro. Marco Antonio Millán Campuzano. | Representante Propietario del Departamento de Comunicación. |
| 15. Dr. José Ignacio Félix Díaz Ortega.   | Representante Propietario del Departamento de Teoría y      |

Aprobada en la Sesión CUA-51-10, celebrada el 21 de septiembre de 2010

- 
16. Dr. Felipe Aparicio Platas. Procesos del Diseño.  
Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.
17. Dr. Adolfo Zamora Ramos. Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
18. Dr. José Javier Valencia López. Representante Propietario del Departamento de Procesos y Tecnología.
19. Dra. Esperanza Isabel Palma Cabrera. Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Sociales.
20. Dra. Claudia Alejandra Santizo Rodall. Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales.
21. Dr. Aymer Granados García. Representante Propietario del Departamento de Humanidades.

**Representantes de los alumnos:**

22. Sr. Luis Felipe Rodríguez Cruz. Representante Propietario del Departamento de Ciencias de la Comunicación.
23. Sr. Michael Axel Solís Gutiérrez. Representante Propietario del Departamento de Tecnologías de la Información.
24. Srita. Luz Margarita Torres Cervantes. Representante Suplente del Departamento de Teoría y Procesos del Diseño.
25. Srita. Anabel Maldonado Flores. Representante Propietaria del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.
26. Srita. Alejandra Coronilla Quijada. Representante Propietaria del Departamento de Estudios Institucionales.
27. Sr. David López Ramírez. Representante Propietario del Departamento de Humanidades.
28. Sr. Raymundo Mayén Ortiz. Representante Propietario del Departamento de Ciencias Naturales.
29. Sr. Julián Alberto Fresán Figueroa. Representante Propietario del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.
30. Srita. Ingrid N. Torrescano Velázquez. Representante Propietaria del Departamento de Procesos y Tecnología.

**Representantes del personal administrativo:**

31. Ing. José Luis Andrés Ortiz.

**Se declaró la existencia de quórum.**

## 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

Al someter el Orden del Día a consideración del órgano colegiado, el Presidente aclaró que conforme a lo establecido en la legislación se trataba de una sesión convocada para tal efecto, por lo que el Orden del Día no incluía asuntos generales.

### Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Ratificación, en su caso, de la Dra. Adela Irmene Ortiz López, como miembro designado por el Rector de la Unidad, para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.
4. Ratificación, en su caso, del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, como miembro designado por el Rector de la Unidad, para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 66 y 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

**Acuerdo CUA-01-48-10**

Aprobación del Orden del Día.

3. **RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LA DRA. ADELA IRMENE ORTIZ LÓPEZ, COMO MIEMBRO DESIGNADO POR EL RECTOR DE LA UNIDAD, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

El Presidente leyó el punto y comentó que cada una de las unidades académicas de la UAM cuenta con Comisiones Dictaminadoras Divisionales, las cuales evalúan, dictaminan y resuelven en definitiva sobre el ingreso del personal académico por tiempo determinado, sobre el ingreso de los ayudantes y fijan categoría y nivel de los profesores visitantes. Estas Comisiones se integran por cuatro miembros electos y dos designados por el Rector de Unidad, y todos los miembros tienen que ser ratificados por el Consejo Académico.

Refirió que junto con el Orden del Día se les envió el *Currículum vitae* de los candidatos propuestos. Cedió la palabra al Dr. Sales quien hizo algunos comentarios sobre la trayectoria y experiencia académica de la Dra. Ortiz López (anexo 1); dijo entre otros, que desde enero de 2006 es Profesora Titular B del Departamento de Procesos y Tecnología, su línea de investigación es la biotecnología ambiental, orientada a áreas más específicas como procesos de degradación de compuestos aromáticos volátiles en aire y compuestos recalcitrantes en suelos, tales como hidrocarburos y pesticidas. Una aplicación de su campo de estudio es la producción de biocombustibles a partir de

Aprobada en la Sesión CUA-51-10, celebrada el 21 de septiembre de 2010.

---

residuos lignocelulósicos. Cuenta con maestría y doctorado realizados en la Unidad Iztapalapa de la Universidad Autónoma Metropolitana; así como experiencia profesional en el país y en el extranjero. Cuenta con publicaciones en revistas internacionales y ha asistido a más de 20 congresos nacionales e internacionales. Actualmente es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Adicionalmente mencionó que en caso de ser ratificada, éste sería el segundo periodo de la Dra. Ortiz López, en la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería. Al respecto, el Presidente precisó que de acuerdo con la legislación, los miembros titulares de una Comisión Dictaminadora Divisional pueden serlo hasta por dos periodos consecutivos. Recordó que la votación es por mayoría simple, es decir, mayor número de votos a favor que en contra y que las abstenciones no tienen efecto.

El Presidente preguntó si había comentarios, al no haberlos, sometió a votación la ratificación de la Dra. Adela Irmene Ortiz López, como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería, periodo 2010-2012. Se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo CUA-02-48-10**

Ratificación de la Dra. Adela Irmene Ortiz López, como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Naturales e Ingeniería, periodo 2010-2012.

- 4. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DEL DR. MANUEL RODRÍGUEZ VIQUEIRA, COMO MIEMBRO DESIGNADO POR EL RECTOR DE LA UNIDAD, PARA INTEGRAR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DIVISIONAL DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 Y 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.**

En seguida el Presidente otorgó la palabra al Mtro. Rodríguez Morales, quien se encargó de hacer una breve semblanza del *Currículum vitae* (anexo 2) del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira. Mencionó que tiene una trayectoria académica y profesional sobresaliente, reconocida a nivel nacional e internacional en su disciplina. Destacó, entre otras actividades, que es Doctor en Ingeniería (área de arquitectura) por la Universidad Politécnica de Wroclaw, Polonia. Fue investigador adjunto en el Instituto de Historia de la Arquitectura, el Arte y la Técnica de la Universidad Politécnica de Wroclaw, Polonia. Ha impartido cursos de licenciatura, maestría y doctorado en diversas instituciones. Ingresó a la UAM en 1982 y desde entonces ha ocupado varios cargos académicos y administrativos. Ha sido merecedor de varios premios y distinciones, fue Miembro de la Junta Directiva de la UAM (1991-1999) y, actualmente es Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel II.

El Presidente agregó que recientemente el Dr. Rodríguez Viqueira fue distinguido por la UNESCO, a través de su oficina del Centro del Patrimonio Mundial, como experto en el área de arquitectura militar y fortificaciones en el Caribe, participando en la evaluación y análisis de las fortificaciones de Panamá.

Aprobada en la Sesión CUA-51-10, celebrada el 21 de septiembre de 2010.

---

Finalmente, preguntó si había comentarios, al no haberlos, sometió a votación la ratificación del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2010-2012. Se aprobó por unanimidad.

**Acuerdo CUA-03-48-10**

Ratificación del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira, como miembro titular designado para la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias de la Comunicación y Diseño, periodo 2010-2012.

Al término de las ratificaciones, el Presidente concluyó la sesión **CUA-48-10** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 15:25 horas del 2 de junio de 2010. Se levanta la presente acta y para constancia la firman:

**Dr. Arturo Rojo Domínguez.**  
Presidente.

**Mtro. Gerardo Quiroz Vieyra.**  
Secretario.

**Anexos** (relacionados con el punto correspondiente de esta Sesión):

1. *Curriculum vitae* de la Dra. Adela Irmene Ortiz López. Punto número 3.
2. *Curriculum vitae* del Dr. Manuel Rodríguez Viqueira. Punto número 4.